

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Nombre del curso: Gestión de Calidad ISO 9001:2015

Las sesiones se desarrollarán de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., en las siguientes fechas:

Grupo 1

11, 13 y 14 de mayo

Grupo 2

18, 20 y 21 de mayo

Descripción: Este curso está orientado a la formación de competencias en los principios de la Gestión de la Calidad conforme a los lineamientos de la norma INTE/ISO 9001:2015, permitiendo a los participantes comprender y aplicar un enfoque basado en procesos dentro de su área de trabajo. A través del desarrollo de contenidos técnicos y prácticos, se fortalecerán habilidades para diseñar y caracterizar procesos, establecer indicadores alineados con los objetivos estratégicos de la organización, asegurar la conformidad con los requisitos normativos y promover la mejora continua mediante el análisis del desempeño y la toma de decisiones basada en evidencia. La capacitación está dirigida a personal de organizaciones públicas y privadas que busquen optimizar sus operaciones, aumentar la satisfacción de sus clientes y consolidar una gestión de calidad sistematizada y orientada a resultados.

Modalidad sesiones presenciales: Se llevará a cabo la presentación de la información, conceptos y requisitos, complementada con actividades de aplicación práctica. Estas actividades permitirán generar un aprendizaje significativo y desarrollar criterios para la toma de decisiones relacionadas con la implementación y ejecución de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) conforme a la norma.

Términos y condiciones:

1. La inscripción al curso queda sujeta a la confirmación de un cupo mínimo de participantes. En caso de alcanzarse dicho mínimo, se enviará al correo electrónico registrado de cada participante la respectiva Ficha de Confirmación; de lo contrario, se remitirá la Ficha de Negación. Esta comunicación será enviada días previos al inicio del curso. Si el participante no recibe ninguna notificación, se entenderá que la inscripción no fue procesada correctamente o que no se registró adecuadamente su interés de participación.
2. En caso de que el participante no pueda asistir al curso, deberá notificarlo por escrito con al menos diez (10) días naturales de anticipación a la fecha de inicio. De no realizar dicha notificación en el plazo establecido, deberá cancelar el monto total correspondiente al curso, sin excepción.
3. De conformidad con el Reglamento del Título I de la Ley N.º 9635 del 3 de diciembre de 2018, denominada "Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado", capítulo VI, artículo 31, inciso 2), apartado b), al costo de inversión de este curso se le aplicará una tarifa reducida del Impuesto sobre el Valor Agregado (IVA) correspondiente al 2%. En caso de que la organización participante cuente con exenciones o no sujeciones tributarias contempladas en la Ley del Impuesto sobre el Valor Agregado, deberá adjuntar la documentación de respaldo correspondiente al momento de completar este formulario. Si no se presenta dicha evidencia oportunamente, se aplicará automáticamente el 2% correspondiente al IVA, sin excepción.
4. El pago total del curso deberá realizarse antes de la fecha de inicio. La confirmación de participación, reserva de espacio y entrega de materiales estarán sujetas a la verificación previa del pago correspondiente.
5. La cancelación del curso deberá realizarse únicamente mediante transferencia o depósito bancarios a las cuentas autorizadas por SDI Consultores.
6. Todo comprobante de pago o depósito bancario deberá enviarse a los correos electrónicos info@sdiconsultorias.com y mercadeo@sdiconsultorias.com. En ausencia de este comprobante, la inscripción no será considerada válida ni podrá garantizarse el cupo del participante.
7. En los casos en que participen varias personas de una misma empresa, se emitirá una única factura consolidada. Si se requieren facturas separadas, esta solicitud deberá ser comunicada previamente al encargado antes de la emisión de la factura.
8. En caso de que una persona inscrita no pueda asistir, la organización podrá solicitar la sustitución del participante por otra persona, siempre que se notifique por escrito con al menos tres (3) días hábiles de anticipación al inicio del curso.
9. El certificado de participación será entregado únicamente a quienes cumplan con la asistencia mínima establecida por la organización y hayan completado el pago total del curso.
10. SDI Consultores se reserva el derecho de reprogramar o cancelar el curso por causas de fuerza mayor, caso fortuito o por no alcanzar el cupo mínimo requerido. En estos casos, se notificará oportunamente a los participantes y se coordinará la reprogramación o el reintegro correspondiente, según corresponda.
11. Los materiales entregados durante la capacitación son de uso exclusivo del participante y no podrán ser reproducidos, distribuidos o utilizados con fines comerciales sin la autorización previa de SDI Consultores.
12. La participación en el curso implica la aceptación total de los presentes términos y condiciones.